Honda, abril 16 de 2024

Doctora

MARIA CATALINA GARCÍA BARÓN
Directora de Estrategia, Desarrollo y Emprendimiento
Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes
Bogotá

Estimada Catalina, muchas gracias por su amable e importante invitación a participar en el convenio de asociación directa: el fortalecimiento de las economías populares y el turismo cultural comunitario con enfoque intercultural. Somos una entidad sin ánimo de lucro, un museo interesado en algunos de los componentes de este gran proyecto y en que estaríamos atentos a participar, de acuerdo con nuestra misión, especialmente en la estrategia pedagógica y en el fortalecimiento de las economías populares y el turismo cultural comunitario para los municipios priorizados.

Queremos señalar que no tenemos la capacidad de responder a las condiciones solicitadas en su propuesta, ya que nuestro músculo financiero tendría que fortalecerse con alianzas y otros recursos para efectuar un aporte como contrapartida al proyecto, sin embargo, les compartimos un ejercicio de cotización para tener la relación de gastos como referente.

Les deseamos buena suerte en este valioso proyecto, no sin antes invitarlos a considerar dentro de estos buenos propósitos buscar la manera de apoyar el Museo del río Magdalena cuya actividad cultural y pedagógica trasciende más allá de un evento o festival, trabajando durante todos los días del año y entregando contenidos de especial valor y compromiso en la transformación de los hábitos ciudadanos de todos los colombianos frente a su conocimiento y sensibilidad frente al río Magdalena.

Paola Castillo Bejarano
Representante Legal
Coordinadora General
paolacastillob@museodelriomagdalena.org
Tel: 3186596894

Germán Ferro Medina
Director
Curador
ferromedina@museodelriomagdalena.org
Tel: 3112228926

EJE 1: FORMACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ECONOMÍAS POPULARES Y EL TURISMO CULTURAL Y COMUNITARIO DEL MUNDO RIBEREÑO Y CIENAGUERO		
ACTIVIDADES DEL CONVENIO A SUSCRIBIR	**PRODUCTOS**	**TOTAL**
Aportar la información relativa a los actores y procesos sociales de los municipios priorizados, que incluya ofertas de turismo cultural y comunitario; eventos de cultura festiva; economías populares colectivas como agrupaciones de pescadores artesanales, de agricultores de ribera, hacedores de artes de pesca, casas y asociaciones de pescadores, defensa de ecosistemas y de patrimonios materiales e inmateriales, artesanías, cocineras tradicionales, vendedores ambulantes en puertos y establecer los circuitos de producción y comercialización existentes entre tales actores.	Documento de identificación, caracterización y mapeo detallado con secciones específicas para cada grupo de actores, incluyendo análisis de redes y sinergias potenciales.	$ 95.000.000
Diseñar, implementar y sistematizar una estrategia pedagógica para mínimo los 12 municipios priorizados basada en el intercambio de experiencias y saberes entre las prácticas y oficios del mundo ribereño y cienaguero, en donde las facilitadoras de los procesos de formación sean las mismas comunidades que ya cuentan con experiencias exitosas y replicables.	Una estrategia pedagógica diseñada con base en la metodología “intercambio de experiencias y saberes”, aplicada a mínimo los 12 municipios priorizados y sistematizada en un documento.	$ 70.000.000

Diseño, implementación y sistematización de una estrategia de formación para el fortalecimiento de las economías populares y el turismo cultural y comunitario aplicada a mínimo 12 municipios priorizados en donde se consoliden capacidades en análisis de costos, mercadeo, articulación a cadenas de valor, cooperativismo, asociatividad, sostenibilidad, alianzas estratégicas, administración, manejo financiero, promoción y generación de marca, entre otros.	Una estrategia pedagógica diseñada para consolidar capacidades en análisis de costos, mercadeo, articulación a cadenas de valor, cooperativismo, asociatividad, sostenibilidad, alianzas estratégicas, administración, manejo financiero, promoción y generación de marca, entre otros, aplicada a mínimo los 12 municipios priorizados y sistematizada en un documento.	$ 60.000.000
	Planes de negocios formulados con las organizaciones que hayan culminado exitosamente el proceso de formación, que sean financiables con el recurso propio del convenio.	$ 100.000.000

Diseño participativo con las comunidades ribereñas y cienagueras de una estrategia pedagógica itinerante tipo museo o nave-museo en articulación con la DEDE del Ministerio de las Culturas y el Museo Nacional.	Documento de estrategia pedagógica itinerante que articule el guion museográfico y museológico de una nave – museo con la agenda cultural de los pueblos – puerto, interacción que active las economías populares y la cultura festiva en el río y en las ciénagas. Esta estrategia puede contener el guion museográfico de la nave en donde se recojan ideas y creaciones del mundo ribereño, y otros materiales de uso pedagógico como dibujos, gráficos, audiovisuales, guías, folletos, etc.	$ 50.000.000
	SUBTOTAL 1	**$ 375.000.000**
EJE 2: FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS DE TURISMO CULTURAL		
ACTIVIDADES DEL CONVENIO A SUSCRIBIR	**PRODUCTOS**	**TOTAL**

Con base documento de identificación, caracterización y mapeo detallado entregado como “entregable 2” de la actividad “c” del “Eje 1”, en articulación con la DEDE priorizar las experiencias colectivas de turismo cultural y comunitario que sean fortalecidas con material POP; insumos; servicios; y otros, financiados con el recurso de este convenio.	Documento de identificación, caracterización y mapeo detallado con secciones específicas para cada grupo de actores, incluyendo análisis de redes y sinergias potenciales.	$ 240.000.000
	Diseño de los indicadores de fortalecimiento que estén incluidos en los planes de negocio, y que permitan medir el impacto de la inversión.	
Construcción de una red de turismo cultural y comunitario de los 12 municipios priorizados, articulada a los componentes “b” y “c” del “Eje 1”, en la que se proyecte el relacionamiento comunitario, público y privado para la sostenibilidad de las acciones.	Documento de conceptualización de la estrategia y mecanismos de operabilidad de la Red	$ 120.000.000
	Documento de plan de trabajo	
	Evidencias de las acciones operadas para activar la Red.	
	SUBTOTAL 2	**$ 360.000.000**
EJE 3: FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS DE LAS ECONOMÍAS POPULARES RIBEREÑAS Y CIENAGUERAS		
ACTIVIDADES DEL CONVENIO A SUSCRIBIR	**PRODUCTOS**	**TOTAL**

Con base documento de identificación, caracterización y mapeo detallado entregado como “entregable 2” de la actividad “c” del “Eje 1”, en articulación con la DEDE priorizar las unidades productivas ribereñas y cienagueras que sean fortalecidas con insumos, bienes de consumo y otros, financiados por el recurso de este convenio.	Reporte de la financiación de 24 planes de negocio de economías populares ribereñas y cienagueras, que incluyan el seguimiento a la inversión en insumos, bienes de consumo y otros, por cada una de las unidades fortalecidas. Diseño de indicadores de fortalecimiento que estén incluidos en los planes de negocio, y que permitan medir el impacto de la inversión.	$ 280.000.000
Realizar la activación cultural para el fortalecimiento de mercados en las plazas de mercado de Girardot, Cundinamarca; Honda, Tolima; y Barrancabermeja, Santander.	Registros de una muestra/evento cultural por plaza (Girardot, Cundinamarca; Honda, Tolima; y Barrancabermeja, Santander), en dónde se dé cuenta de los ingresos generados en cada feria.	$ 170.000.000
	SUBTOTAL 3	**$ 450.000.000**
	TOTAL	**$ 1.185.000.000**